

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA
27 FEBRERO DE 2.008.

Señores Asistentes:
Alcaldesa-Presidente
D^a. Maximina Delgado Berjano

Concejales:
D. José Antonio Cortés Boza
D. Luis D. Sánchez Barbero
D^a Marina Rodríguez Benítez
D. Juan Domínguez Arteaga
D^a M^a Cruz Buendía Lozano
D. Ernesto Iglesias Santos
D. Luis Pagador Girol
D^a Patricia Carrasco Ordóñez
D^a Carmen Pagador López
D. Antonio Becerra Carrasco
D. Francisco José Conejo Rodríguez
D^a M^a José González Iglesias

Secretario:
D. Joaquín Barquero Gómez-Coronado

En la Ciudad de Fuente de Cantos, siendo las veinte horas del día veintisiete de febrero de dos mil ocho se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en primera convocatoria con el fin de celebrar sesión ordinaria a la que previamente había sido convocado.

Preside el acto la Sra. Alcaldesa-Presidente asistiendo los Sres. Concejales que al margen se relacionan y asistidos por el Secretario de la Corporación.

Por la Sra. Alcaldesa-Presidente se declara abierta y pública la sesión, y a continuación se pasa a conocer del siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
SEGUNDO.- SOLICITUD DE MEJORAS EN CARRETERA DE SEGURA DE LEÓN-FUENTE DE CANTOS.-
TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE AÑO 2.008
CUARTO.- DACIÓN DE CUENTAS.-
QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-
SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La Alcaldesa toma la palabra para decir: Antes de comenzar quería en honor de esas mujeres que han fallecido a manos de sus parejas, lo último han sido cuatro mujeres que han fallecido y nosotros queremos manifestar nuestra mayor repulsa ante estos actos de violencia. Me imagino que los grupos de la oposición también se adhieren a esta manifestación.

Ambos grupos se adhieren a lo manifestado por la Sra. Alcaldesa-Presidente.

A continuación por la Sra. Alcaldesa-Presidente se pregunta al Pleno si alguno de sus miembros tiene que formular alguna observación al borrador de las actas de las sesiones

celebradas los días 12 de diciembre de 2.007 y 8 de febrero de 2.008 y que fueron distribuidas con la convocatoria, no produciéndose ninguna objeción quedan aprobados por unanimidad los borradores de las actas referidas.

SEGUNDO.- SOLICITUD DE MEJORAS EN CARRETERA DE SEGURA DE LEÓN-FUENTE DE CANTOS.-

Tras las deliberaciones correspondientes se pasa a la votación acordándose por unanimidad lo siguiente:

Solicitar a la Consejería de Fomento, se lleven a cabo las obras necesarias para dotar a la carretera EX202 en el tramo de Segura de León-Fuente de Cantos, del correspondiente arcén como tiene el resto de dicha carretera y se el de el mismo ancho de vía de la carretera EX201 y además se realicen las obras que disminuyan el excesivo número de curvas que posee a fin de restar peligrosidad a la misma.

TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL SERVICIO SOCIAL DE BASE AÑO 2.008

Tras las deliberaciones correspondientes se pasa a la votación acordándose por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el convenio de colaboración para el mantenimiento del Servicio Social de Base de Fuente de Cantos entre la Consejería de Igualdad y Empleo y los Ayuntamientos que componen dicho servicio (año 2.008) autorizando a la Sra. Alcaldesa-Presidente para la firma de los documentos necesarios a tal fin.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTAS.-

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

D. José A. Cortés (Concejal de Hacienda): Yo voy a dar cuenta de tres cositas. La primera es que los carnavales, hablo como concejal de festejos, se celebraron con toda tranquilidad, sin sobresaltos, sin problemas, con mucha participación, de lo cual yo particularmente me alegro y me imagino que el resto de ciudadanos también. La segunda que se celebró la matanza didáctica y la matanza que se hace desde quince años a la Residencia y desde hace menos al Centro Ocupacional. Que a la matanza didáctica asistieron a lo largo del día más de cien personas y que no hubo incidentes y que hubo gente que colaboró desinteresadamente con el Ayuntamiento y por supuesto con el pueblo y la tercera es que se está como pueden imaginarse ustedes, se está empezando la organización de la chanfaina que como ustedes imagina y saben es una fiesta que hay que organizar desde muy largo y estamos ya con los primeros preparativos que se ven. Ya está abierto el plazo para las peñas, ya está organizado el concurso de vino y ya están enviadas las cartas a las distintas empresas y participantes y Ayuntamientos para lo que es la feria del comercio y asociaciones posterior.

Portavoz de IFC: Yo también brevemente voy a responder dos preguntas que quedaron pendientes de los plenos pasados y voy a dar una breve dación de cuentas. Respecto al contrato de las calderas por fin he podido hacer todas las averiguaciones y el resultado es que no existe contrato de las calderas, no existe ni ha existido nunca. No ha habido ningún contrato con ningún equipo de gobierno en ese recinto, al igual que tampoco lo hay en la Residencia de Ancianos, ni tampoco en la guardería, ni lo ha habido nunca ¿cómo lo hacemos? pues cuando se

estropea llamamos a un técnico competente en la materia y lo soluciona. Respecto a los pivotes homologados después de haber hecho consultas a la Policía Local y a las empresas que manufacturan o que fabrican estos pivotes, todo el mundo nos dice que no hay ninguna homologación de este tipo de elementos. Entonces que no existe homologación oficial ni de ningún tipo. Yo ya le expliqué que lo que hacíamos con los pivotes, evidentemente es que cuando se rompe alguno o algunos, lo ideal sería tener recursos económicos suficientes para ir reponiéndolos todos nuevos. Entonces como no tenemos esos recursos, lo que hacemos es volverlos a colocar con la mejor de las intenciones y como haría cualquiera en su casa, intentado hacer las cosas lo mejor posible. He de decirle que ese apaño o ese arreglo hacen que los pivotes sean mucho más débiles que cuando están nuevos, es decir que cualquier accidente que tenga un vecino contra ese pivote una vez repuesto o una vez tratado por nosotros, el pivote salta muchísimo antes, es mucho más rígido el que viene comprado de primera.

Y luego la dación de cuentas que quería hacer es por el tema del corte de agua que ha habido hoy. Nuestra alcaldesa había enviado un bando a todos los ciudadanos advirtiéndole que mañana jueves, habría cortes de agua como consecuencia de las obras del arroyo Cagancha que está llegando ya a la parte del suelo urbano y acompañando lo que es la pura conducción del arroyo pues el ayuntamiento también está emprendiendo obra de adecuación de toda la red de agua que como recordarán todos los ciudadanos y los grupos políticos era una preocupación que todos teníamos a principio de la legislatura. Entonces ya estamos consiguiendo solucionarlo. Para hacer las obras necesaria había que cortar mañana, lo que ha ocurrido es que hoy sin que nadie se lo esperara ha habido una avería, no justo en ese punto, si no un poquito más arriba en la calle Zorrilla. Una avería que ha sido a las seis de la mañana que nadie se esperaba, ha reventado la tubería una vez más, con lo cual hemos tenido que hacer el corte para arreglar ese punto. Lo que se ha hecho ha sido aprovechar que ya que estábamos arreglando ese punto que estaba cortando el agua, lo que se iba a hacer mañana se ha hecho hoy, es decir que hoy hemos no solo arreglado la tubería que había reventado a las seis de la mañana sin que nadie se lo esperara, si no que también hemos hecho los trabajos que se iban a hacer mañana, con lo cual teóricamente ahora mismo se están cargando las tuberías y mañana no debe haber corte ninguno.

Sra. Alcaldesa-Presidente: Yo quería decirles que estamos comenzando junto con la asociación de mujeres y la concejala de la mujer, los preparativos para la semana de la mujer y tenemos ya el programa a disposición de todos ustedes por si quieren participar en esa semana en la que tenemos muchísimas actividades organizadas tanto por la concejalía como por la asociación de mujeres.

D. Juan Domínguez (Concejal de Policía): Da lectura a un informe de la Policía Local en relación a una pregunta hecha por el Grupo Socialista sobre las cuantías de las sanciones por los mismos hecho y que dice así:

“Los agentes de la Policía Local por el presente informan:

Las denuncias en materia de tráfico según el artículo 65 de la Ley de Tráfico, se gradúan en leves, graves o muy graves, siendo la cuantía la expresada según el art. 67 y teniendo en cuenta el art. 69 de dicha Ley.

Las infracciones cometidas en el casco urbano son competencia de los respectivos Alcaldes/as para la tramitación y resolución, no obstante existen infracciones como las respectivas a documentación, reglamento de conductores, o inspecciones técnicas cuyo órgano competente para su tramitación y resolución es la Jefatura Provincial de Tráfico respectiva.

Los agentes de la Policía Local, desde que se creó el cuerpo en el año 83, indican como cuantía de la sanción la mitad de lo que el codificado que la Dirección General de Tráfico emite anualmente y que recomienda según la infracción cometida, no obstante según las circunstancias y tal como se indica en el artículo 69 se tienen en cuenta las circunstancias concretas de cada denuncia por si la cuantía que hubiera que aplicar fuera el importe total que marca la ley.

Entre dichas circunstancias concretas se pueden puntuar acciones como el peligro causado, la obstrucción de la circulación o paso de los peatones por los acerados, la hora de la infracción la reincidencia del denunciado, la intencionalidad, etc....

Es por ello que mientras no se acuerde lo contrario se seguirá actuando como hasta la actualidad.”

D^a Marina Rodríguez (Concejala de Cultura): Yo lo único que quería señalar es que el pasado viernes hubo una reunión de técnicos de la Ruta de la Plata de todos los municipios que forman la red, aquí en Fuente de Cantos, señalar que fue un éxito porque se fueron muy contentos además de que se vieron muchos puntos que estaban pendientes y también señalar para que todo el mundo del pueblo lo sepa, que el día once de marzo sale una edición del cupón de la ONCE referente a Fuente de Cantos. A través de la misma red de Cooperación de la Ruta de la Plata se están sacando cupones de todos los municipios y el día once de marzo sale el de Fuente de Cantos.

QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

Se propone incluir en el orden del día por razones de urgencia el siguiente asunto: Moción del Grupo Popular sobre los nuevos cánones digitales.

Sometido a la consideración del Pleno, el mismo no acepta la urgencia, ya que votan en contra de ella los Grupo de IFC y Socialista y por tanto no se debate el asunto.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Portavoz del Grupo Socialista: El Partido Socialista quería saber si se nos puede informar de cómo está el pantano de Tentudía, cuales son las previsiones que tenemos de agua pues nosotros creemos que ya están bajas y que en verano no podemos sufrir consecuencias. Empezar ya desde el ayuntamiento a intentar hacer campaña de concienciación e información a los vecinos para que podamos empezar a trabajar desde ya e intentar paliar la situación lo más posible. También queríamos saber cuando vana comenzar las obras del centro de asociaciones y de momento no tengo más preguntas.

Lo que sí quería referente a algunas de las que me han contestado ustedes y respecto al problema de las sanciones, ya sabemos que hay algunas que son competencia de la Alcaldía, otras que no lo son y nos parece bien que se ponga una sanción a la mitad de lo que se codifica pero lo que si creemos que deberían estar clasificado porque realmente para muchos ciudadanos no llegan a comprenderlo, porque el que se sea reincidente o como usted dijo en el anterior pleno que se avisaba tres veces a los ciudadanos yo creo que no debe ser así en todos los casos porque además el mayor importe de las multas la pagan vecinos que no son de Fuente de Cantos, con lo cual a los fuentecanteños nos viene muy bien, pero no es un trato igualitario para todo el mundo por las mismas infracciones, entonces pido desde aquí que por el grupo de gobierno se estudie y se intente tener unas sanciones que sean iguales a igual infracción. Hombre si es reincidente y está demostrado, pues bien y nada más.

Sra. Alcaldesa-Presidente: A la pregunta de cómo está el pantano, en que condiciones

está, tenemos información de que tendremos agua para este verano y el siguiente. O sea que por ahí podemos estar un poco tranquilos, aunque no muy tranquilos. De todos modos las obras de emergencia que se están realizando con respecto a los pozos de agua que tenemos aquí, la Dehesa del Villar, está bastante avanzada y si tuviéramos algún tipo de problema de emergencia podríamos recurrir a esa agua aunque no es suficiente para cubrir el gasto que tenemos habitualmente la población.

Portavoz de IFC: Respecto al Centro de Asociaciones, las obras ya han empezado.

Portavoz del Grupo Socialista: Vale, las obras habrán empezado esta semana.

El Portavoz de IFC contesta afirmativamente.

Portavoz del Grupo Popular: En primer lugar queremos dar las gracias porque han puesto algún banco en el recinto ferial como sugeríamos hace algún pleno. Por otro lado rogamos que adecenten las fuentes de la Pata y la Miranda en especial y el mismo porque parque de la Pata que sigue en lamentable situación.

Se va al realizar como saben una exhibición de gimnasias rítmica y aeróbic en abril y rogamos desde el Partido Popular que el ayuntamiento al igual que hace con otros deportes contribuya de forma efectiva en la preparación de esta exhibición. Nada más.

Portavoz de IFC: Respecto a los bancos, nos es que este grupo no quiera poner los bancos porque usted nos lo haya dicho, que efectivamente nos lo dijo, pero yo quiero recordarle que los bancos se han puesto porque hubo vecinas que nos lo dijeron y ellas saben que había que esperar un tiempo hasta que estuvieran hechos. Lo digo por el compromiso mío con ellas, aunque efectivamente nos lo recordó y yo se lo agradezco que lo haga. Respecto a la fuente de la Miranda, el problema tiene un mal arreglo, porque el nivel que tiene la fuente es más elevado que el resto de caminos de la zona, entonces enseguida sale. Entonces acometer obras de conducción, el tubo está taponado hace muchísimo tiempo y cada vez que llueve mucho se sale. Había que presupuestar para poderlo arreglar, estamos a tiempo de verlo pero lo que no se si es prioritario o no, este tipo de cosas. Lo que si es cierto es que como bebe ganado pues no se si sería una cuestión a estudiar.

Y respecto al parque de la Pata, yo le recuerdo, no se si lo hemos hablado alguna vez que el parque de la Pata es una inversión que nos duele mucho, lo que ocurre es que el parque de la Pata es una obra que hizo Confederación Hidrográfica del Guadiana junto con Diputación de Badajoz, de tal manera que el Ayuntamiento cedía temporalmente el parque a la Diputación para que Confederación hiciera las obras. Las obras que hizo Confederación no se parecían por asomo a las que venían en proyecto. Le digo para que usted los sepa que venía riego por goteo, césped, etc y no se hizo nada, con lo cual nosotros avisamos que queríamos hacer la recepción de las obras lógicamente que es lo que se hace siempre, lo que pasa es que Diputación de Badajoz a día de hoy no nos ha devuelto la cesión temporal de esas obras, es decir no hay una recepción oficial de esas obras, no vino nadie ningún técnico a decepcionar y de hecho no hay ningún documento oficial en el Ayuntamiento que asuma eso, con lo cual nosotros hemos dicho que como nos vamos a meter en una obra que no ha sido decepcionada y así está como está, pero lo gordo no es como está sino lo gordo era ver el proyecto que se iba a hacer y lo que se hizo al final. Entonces ahí la verdad nosotros no hemos querido meternos. Y la Fuente de la Pata por ejemplo, hay que reconocer que no quedó bien, pero ya digo que no solo es eso, si no muchísimas cosas más que venían en el proyecto y no están hechas. Entonces al día de hoy todavía y yo se lo dije la legislatura pasada a la persona de Diputación que llevaba eso y me dijo que bueno que lo arreglarían y que lo verían pero al día de hoy no sabemos nada.

Y respecto a la gimnasia rítmica dos aclaraciones. Una, se celebrará una exhibición de gimnasia rítmica si la concejalía de deportes así lo decide. Entonces la concejalía de deportes está

estudiando si se va a realizar esa jornada. Eso de que se va a celebrar, no. La concejalía de deportes junto con la monitora de aeróbic está estudiando esa jornada. Yo me he puesto a su disposición pero tenemos que ver el presupuesto de la cartelería, tenemos que ver lo que necesita, etc. Cuando eso todo esté preparado, pues evidentemente la concejalía de deportes junto con la monitora de aeróbic organizará ese día. Yo creo que no va a haber ningún problema pero es una aclaración, yo creo que no va a haber ningún problema a no ser que la dotación presupuestaria para esa exhibición no podamos abordarla. Ya le he dicho que cuente conmigo para todo lo que necesite y que no habrá ningún problema.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidente se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos, sesión de la que se levanta la presente acta que quedará autorizada con las firmas del Presidente y del Secretario de la Corporación, de todo lo cual DOY FE.